

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Zarraluqui se reúne con la Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra TRADISNA

El sector le ha transmitido sus inquietudes y solicitado una rebaja de la fiscalidad del transporte

Lunes, 14 de enero de 2013

El consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, se ha reunido este pasado sábado con representantes de la Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra (TRADISNA), quienes le han dado a conocer sus inquietudes y demandas en el marco de una primera toma de contacto entre el Departamento de Fomento y la nueva junta directiva de la asociación.



El consejero Zarraluqui, en la reunión mantenida con la junta directiva de TRADISNA.

Entre las peticiones, el sector ha solicitado la rebaja de la fiscalidad del transporte y en concreto la eliminación del “céntimo sanitario”, aplicado en Navarra desde el pasado julio, por las diferencias que establece en la competitividad con las comunidades vecinas que no lo aplican.

En este sentido, la nueva junta directiva de TRADISNA ha propuesto que se defina con prontitud el modo en el que se efectuará la devolución en tiempo y forma de este recargo autonómico al transportista, y le ha informado de que este impuesto supone un pago extra de aproximadamente 100 euros mensuales por vehículo. Los transportistas le han solicitado también que los impuestos que paga este colectivo reviertan en la mejora del propio sector. A este respecto el consejero Zarraluqui se comprometió a trasladar al Departamento de Economía y Hacienda la necesidad de agilizar la devolución de este pago a la mayor brevedad posible.

Además, los transportistas han sugerido al consejero que se aplique rigurosamente la Ley de Morosidad, ya que si bien este año el plazo máximo de pago legal es de 60 días, en la práctica un porcentaje muy elevado de empresas lo incumplen produciéndose retrasos de hasta cien días.

Los transportistas de la asociación le han insistido, asimismo, en la necesidad de que se realicen todo tipo de inspecciones relativas a tiempos de descanso, límite de cargas etc. para evitar la competencia desleal y el intrusismo en el sector, así como para prevenir infracciones en materia de conducción.

El consejero ha estado acompañado en esta visita por el director general de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda, José Antonio Marcén, y por Javier Echarte, director de División de la Ciudad del Transporte de Pamplona. Por parte de TRADISNA han asistido los integrantes de la nueva junta directiva integrada por su presidente, Roberto Ruiz Rodríguez; su vicepresidente, Angel Julián Jimenez Barricarte; Emilio A. Ara Glaria, secretario general; Enrique Ruiz Díez, tesorero, y los vocales Jaime Murillo, Ildelfonso Gámez, Alberto Latorre y Eduardo Burgaleta.

TRADISNA

La Asociación TRADISNA fue constituida en 1979 para la defensa de los intereses socioeconómicos de los transportistas autónomos y de los integrados en pequeñas y medianas empresas de Navarra. Dispone en la actualidad de 828 asociados y de una flota de unos 1.100 vehículos.

Su sede ocupa desde mayo de 2003 toda la planta primera del Edificio Alaiz, en la Ciudad del Transporte de Imarcoain. Esta asociación se implica en cuantos ámbitos afectan a la regulación y desarrollo del sector del transporte de mercancías por carretera de Navarra, constituye un foro de debate y reivindicación para la mejora de las condiciones socioeconómicas en el ejercicio de su actividad profesional, y ofrece a los transportistas agrupados en ella servicios de gestoría administrativa, correduría de seguros y fondo de reparaciones; posibilita a sus asociados la adquisición de gasóleo a mejores precios en estaciones de servicio concertadas y les oferta cursos de formación, colaboración contable, asesoría laboral, asesoramiento jurídico y asesoramiento en materia de cotizaciones a la Seguridad Social y de integración en mutuas, entre otros servicios.

En la actualidad, TRADISNA tiene en marcha diferentes proyectos, como la consolidación de su propia correduría de seguros, la creación de un centro de formación que impartirá cursos de formación inicial y formación continua para conductores de mercancías; y la consolidación de Tradisna Energías, para la explotación de instalaciones destinadas a la adquisición, distribución, venta y suministro al por menor de carburantes y combustibles petrolíferos.

Para desarrollar mejor sus servicios colabora y forma parte de otras entidades como el Consejo del Transporte de Navarra, de la Junta Arbitral del Transporte de Navarra, de la sociedad "Agencia Navarra del Transporte y la Logística, S.A." y de Aconsena (Asociación de Consejeros de Seguridad de Navarra). Está integrada en Fenadismer (Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España), tiene un vocal en el Pleno de la Cámara Navarra de Comercio e Industria y forma parte también de la Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), con dos vocales.